



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TUNJA (BOYACÁ)
ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTIAGO DE TUNJA
NIT.891800470-4

Resolución de aprobación No.0141 del 25 de octubre de 2004

DANE No.115001000430

Inscripción S.E. No.115001012-05

TRAMITE PARA SOLICITUDES AÑO 2025

CONSTANCIAS DE ESTUDIO:

- No tienen ningún costo para los estudiantes vinculados a la institución.
- Se puede solicitar al correo institucional secretariaacademica@ensst.edu.co o personalmente en la institución especificando nombres, apellidos, número de documento de identidad, curso del estudiante y para que empresa la solicita.

CERTIFICADOS Y ACTAS DE GRADO:

- Cancelar la suma de \$12.000 en el banco Popular en la cuenta corriente #110-25002147-4 y acercarse a la Institución - Secretaría Académica con el recibo de pago y al anverso especificando nombres, apellidos, número de documento de identidad, grado y año en que cursó el estudiante o egresado; para el acta especificar el año de grado.

DUPLICADO DE DIPLOMA:

Se debe solicitar mediante Oficio dirigido al señor Rector y radicarlo en Rectoría, explicando el motivo de la solicitud de duplicado. Anexar fotocopia del documento de identidad ampliada al 150%. La Institución expide Resolución, con ésta el interesado debe mandar hacer el duplicado y asumir el costo. Posteriormente traerlo a la Institución para las respectivas firmas.

RETIRO DE ESTUDIANTES:

Reclamar el formato de retiro en la oficina de rectoría, recoger las firmas y pasar por la oficina de secretaría académica en la ventanilla que le corresponda según el grado, para el retiro de documentos.

CONSTANCIAS DE COSTOS EDUCATIVOS PARA LA UPTC PARA EGRESADOS:

- Pagar en el banco Popular en la cuenta corriente #110-25002147-4 el valor de \$12.000 por cada uno.
- En la Oficina de la señora Paulina Parada con el recibo de pago y al anverso especificando nombres, apellidos, número de documento de identidad, grado y año en que cursó el egresado.


MAURICIO FONSECA ALVAREZ
Rector